



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



131

SECRETARIA DE
PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL

PAGINA

1 de 13

1. Nombre del Proyecto: “ADECUACIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL EN EL PREDIO LA MAGDALENA DESTINADO A LA PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”

1.1 Plan de Desarrollo Departamental – “2024-2027”

1.1.1 Nombre del Pilar Departamental: 1. Arauca con productividad y desarrollo económico.

1.1.2 Nombre del Programa Departamental: 11. Cambio Climático, Sostenibilidad Ambiental y Ecosistemas Estratégicos

1.2 Plan de Desarrollo Municipal – “2024-2027”

1.2.1 Nombre del Eje Estratégico Municipal: 4 - Saravena un territorio ordenado y Sostenible

1.2.2 Nombre del Programa Municipal: (3202) Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

1.2.3 Meta e Indicador de Producto que impacta el desarrollo del Proyecto:

PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE PRODUCTO	META PRODUCTO CUATRIENIO	META DEL PROCESO
3202005 - Servicio de restauración de ecosistemas	Incluye el restablecimiento del ecosistema degradado a una condición similar al ecosistema pre disturbio respecto a su composición, estructura, y funcionamiento.	(320200500) Áreas en proceso de restauración	2	4	40

1.3. Problema Central: Deterioro ambiental que requiere acciones urgentes de protección y restauración ecológica en el predio La Magdalena, ubicado en el municipio de Saravena.

1.2.3 Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos.

CAUSAS DIRECTAS:

- Degradación de los recursos naturales debido a la deforestación y el uso inadecuado del suelo.

CAUSAS INDIRECTAS:

- Débil gestión para prevenir y mitigar los impactos de las actividades humanas sobre el ecosistema.
- Escasa sensibilización y educación ambiental en la comunidad.
- Ausencia de estrategias sostenibles para la conservación y restauración de áreas degradadas.

EFFECTOS DIRECTO:

- Pérdida de la cobertura vegetal y daño del ecosistema natural del predio.

EFFECTOS INDIRECTOS:

- Disminución de la biodiversidad y afectación del hábitat de especies locales.
- Alteración del equilibrio hídrico y aumento de la erosión del suelo.
- Reducción de los servicios ambientales que benefician a la comunidad, como la regulación del clima y la calidad del aire.

1.2.4 Descripción Situación Actual con respecto al problema:





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



132

SECRETARIA DE
PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

**FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL**

PAGINA

2 de 13

El municipio de Saravena cuenta con áreas de importancia ambiental cuya conservación resulta fundamental para mantener las condiciones naturales del territorio y favorecer la permanencia de los servicios ecosistémicos asociados a la regulación hídrica, protección del suelo, conservación de la biodiversidad y mantenimiento de la cobertura vegetal. Dentro de estas áreas se encuentra el predio La Magdalena, sobre el cual se han identificado condiciones que afectan su integridad ambiental y aumentan su vulnerabilidad frente a diferentes presiones externas.

De acuerdo con las visitas de verificación y el diagnóstico técnico realizado por la Administración Municipal, actualmente una proporción significativa del perímetro del predio presenta condiciones deficientes de aislamiento físico. Aproximadamente el ochenta por ciento (80 %) del perímetro se encuentra sin cerramiento o presenta cercas deterioradas, situación que facilita el ingreso de terceros y animales, así como el desarrollo de actividades que pueden alterar las condiciones naturales del terreno.

La ausencia o deterioro del aislamiento perimetral incrementa la exposición del predio a actividades antrópicas provenientes principalmente de las zonas aledañas. Entre las situaciones identificadas se encuentran el ingreso de ganado, el pastoreo dentro del área, el tránsito no controlado de personas, la remoción de vegetación y otras intervenciones que generan presión sobre los recursos naturales presentes. Estas condiciones dificultan el control del área y aumentan la posibilidad de que continúen procesos de transformación y degradación del ecosistema.

Particularmente, el ingreso de ganado y el tránsito sobre sectores ambientalmente sensibles pueden ocasionar compactación del suelo, afectación de la cobertura vegetal y alteración de los procesos naturales de regeneración. La permanencia de estas presiones limita la recuperación espontánea de la vegetación y puede favorecer progresivamente la aparición de áreas descubiertas, procesos erosivos y pérdida de condiciones apropiadas para el establecimiento y desarrollo de especies vegetales propias del ecosistema.

A esta situación se adicionan las presiones existentes en el entorno del predio asociadas a la transformación del territorio y a actividades agropecuarias desarrolladas en sectores próximos. El documento técnico identifica específicamente la expansión de la frontera ganadera en zonas aledañas, así como procesos de fragmentación del hábitat y transformación del bosque natural en áreas destinadas al pastoreo. Estas dinámicas representan factores de presión que pueden extenderse hacia el predio cuando no existen condiciones suficientes para controlar y delimitar físicamente el área.

La problemática adquiere especial relevancia debido a que la degradación progresiva del suelo y de la cobertura vegetal no constituye una afectación aislada. La pérdida o alteración de estos componentes puede repercutir sobre la biodiversidad presente, disminuir la disponibilidad de hábitats para especies locales y modificar las funciones ambientales que cumple el área. Asimismo, el deterioro del suelo puede reducir su capacidad de infiltración y retención de agua, aumentar su susceptibilidad frente a procesos erosivos y dificultar posteriormente los procesos de recuperación ecológica.

De manera complementaria, el municipio presenta antecedentes recientes de presión sobre su cobertura vegetal. En el documento se reportan siete (7) alertas de deforestación para Saravena durante el segundo trimestre de 2024, dentro de las 153 alertas registradas para el departamento de Arauca. Este contexto permite evidenciar que las afectaciones observadas en el predio se desarrollan dentro de un territorio que presenta presiones sobre sus recursos naturales y cobertura vegetal.

En consecuencia, la situación actual del predio La Magdalena se caracteriza por la existencia de condiciones insuficientes de aislamiento y control perimetral, exposición al ingreso de terceros y animales, presión derivada de actividades agropecuarias cercanas, deterioro de sectores de la cobertura vegetal y compactación del suelo, circunstancias que incrementan el riesgo de continuidad de los procesos de degradación ambiental.

De mantenerse estas condiciones, pueden intensificarse las afectaciones sobre la vegetación, el suelo y los hábitats existentes, dificultando la recuperación natural del área y comprometiendo progresivamente su integridad ecológica. La problemática





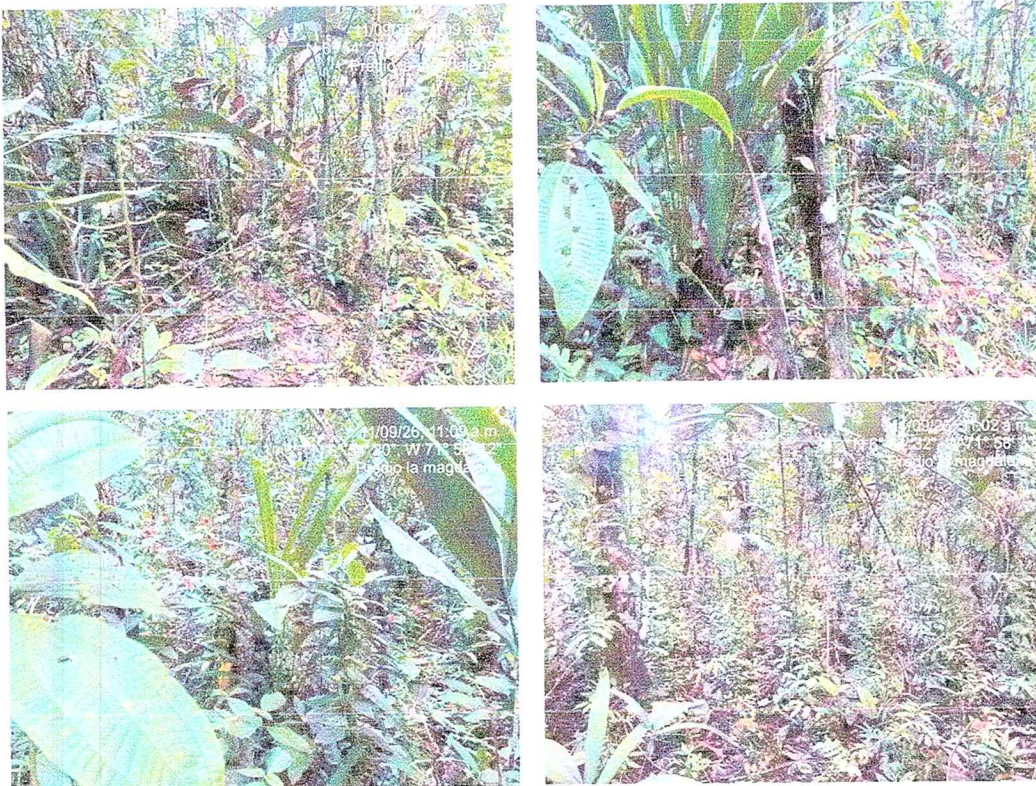
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



133

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL	PAGINA
		<u>3 de 13</u>

identificada, por tanto, no se limita al estado físico de las cercas existentes, sino que corresponde a la vulnerabilidad ambiental del predio frente a factores externos que actualmente no cuentan con condiciones suficientes de control, lo que puede afectar la permanencia y recuperación de sus características naturales.



1.2.5 Magnitud del problema.

De acuerdo con el diagnóstico técnico y las visitas de verificación realizadas por la Administración Municipal, se evidenció que aproximadamente el 80% del perímetro del predio La Magdalena se encuentra sin cerramiento o con cercas deterioradas, lo que facilita el ingreso de terceros, el pastoreo de ganado y la remoción de vegetación nativa. Esta situación ha generado pérdida parcial de cobertura vegetal y compactación del suelo en varios sectores, afectando las condiciones naturales del ecosistema y la regeneración de especies propias del área. La falta de un cerramiento adecuado compromete la integridad ambiental del predio y limita la efectividad de las acciones de conservación previstas dentro de la destinación del 1 % ambiental.

Cero (0) Áreas en proceso de restauración.

1.3 Identificación y Análisis de los Participantes.

1.3.1 Identificación de los participantes

Actor	Entidad	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o Gestión
-------	---------	----------	--------------------------	------------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVERENA
NIT: 800102799-6



134

SECRETARIA DE
PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

**FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL**

PAGINA

4 de 13

Municipal	Alcaldía Municipal	Cooperante	Asegurar la protección, conservación y sostenibilidad de los predios adquiridos con recursos ambientales.	Gestión administrativa, técnica y financiera del proyecto, Supervisión, seguimiento y control de la ejecución.
Otro	Comunidad Local y propietarios colindantes	Beneficiario	Contar con un entorno protegido, libre de invasiones y con mejores condiciones ecológicas.	Participación en jornadas de sensibilización y apropiación del territorio Cuidado y vigilancia comunitaria del área intervenida.

1.3.2 Análisis de los participantes

Para la formulación y ejecución del proyecto "Implementación de estrategias para la protección y restauración ambiental del predio La Magdalena, municipio de Saravena, Arauca", se ha llevado a cabo un proceso de coordinación interna entre la Alcaldía Municipal de Saravena y la comunidad aledaña, con el fin de definir los aspectos técnicos, administrativos y financieros necesarios para su desarrollo. De igual manera, se realizaron consultas y socializaciones con la comunidad del sector y propietarios colindantes, orientadas a informar sobre los alcances del proyecto y fomentar el compromiso ciudadano con la protección del predio. Durante la ejecución se mantendrá una coordinación permanente entre el contratista, la supervisión y la administración municipal, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los objetivos de conservación establecidos.

1.4 POBLACION AFECTADA Y OBJETIVO

• Población Afectada por el problema

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	14.868	Censo DANE POS COVID proyección 2026 para el municipio de Saravena.

• Localización

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
ORINOQUIA	ARAUCA	SARAVERENA			Habitantes vereda Alto Bojaba: (6°54'30.42"N y 71°58'13.16"O).

• Población Objetivo de la intervención

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	120	Habitantes vereda Alto Bojaba

• Localización de la población objetivo

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
--------	--------------	-----------	----------------	-----------	------------





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVERENA
NIT: 800102799-6



135

SECRETARIA DE
PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL

PAGINA

5 de 13

ORINOQUIA

ARAUCA

SARAVERENA

Habitantes vereda Alto Bojaba:
(6°54'30.42"N y 71°58'13.16"O).

• Características Demográficas:

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)	GENERO		GRUPO ETNICO			CONDICION			SUB TOTAL
	Mujer	Hombre	Indigena	Afro	ROM	Desplazados	Discapacitados	Victimas	
0 - 5 AÑOS									
6 - 14 AÑOS									
15 - 19 AÑOS									
20 - 59 AÑOS									
60 en adelante									
TOTAL DE POBLACION DE REFERENCIA	62	58							120

1.5 DESCRIPCIONES GENERALES Y ESPECIFICOS.

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

- Mitigar el deterioro ambiental que requiere acciones urgentes de protección y restauración ecológica en el predio La Magdalena.

1.5.1.1 INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL

ORDEN	INDICADOR OBJETIVO	MEDIDO A TRAVES DE	META	TIPO DE FUENTE	FUENTE DE VERIFICACION
01	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	40	Informe	Informe de Supervisión, Informe de cumplimiento área de planeación.

1.5.2 RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS

TIPO DE CAUSA	CAUSAS RELACIONA	OBJETIVOS ESPECIFICOS
Causa directa:	Degradación de los recursos naturales debido a la deforestación y el uso inadecuado del suelo.	Evitar el deterioro de los recursos naturales debido a la deforestación y el uso inadecuado del suelo.
Causa Indirecta 1.1:	Débil gestión para prevenir y mitigar los impactos de las actividades humanas sobre el ecosistema.	Implementar acciones de manejo y mitigación frente a los impactos generados por las actividades humanas en el ecosistema.
Causa Indirecta 1.2:	Escasa sensibilización y educación ambiental en la comunidad.	Brindar sensibilización y educación ambiental en la comunidad.
Causa Indirecta 1.3:	Ausencia de estrategias sostenibles para la conservación y restauración de áreas degradadas.	Crear de estrategias sostenibles para la conservación y restauración de áreas degradadas.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVERENA
NIT: 800102799-6



136

SECRETARIA DE
PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

**FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL**

PAGINA

6 de 13

1.5.3 META DEL PROYECTO

Implementar el cerramiento perimetral del predio La Magdalena como medida de protección y control para prevenir la degradación ambiental y garantizar la conservación del área.

1.6 Alternativas de la Solución.

ORDEN	ALTERNATIVA	PREPARACION (SI O NO)
1	"ADECUACIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL EN EL PREDIO LA MAGDALENA DESTINADO A LA PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"	SI
2	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"	NO

1.6.1 Justificación

El proyecto "Adecuación de cerramiento perimetral en el predio La Magdalena destinado a la protección y restauración ambiental en el municipio de Saravena, departamento de Arauca" se formula como respuesta a las condiciones de vulnerabilidad ambiental identificadas en el predio, particularmente aquellas relacionadas con la ausencia y deterioro del aislamiento perimetral, el ingreso de terceros y animales, el pastoreo, la presión sobre la cobertura vegetal y la compactación del suelo.

La intervención resulta necesaria para fortalecer las condiciones de protección física del área y reducir la exposición del predio a actividades externas que puedan continuar afectando sus recursos naturales. La delimitación y control del perímetro constituye una medida orientada a disminuir las presiones antrópicas identificadas y a generar condiciones más favorables para la conservación y recuperación natural del ecosistema.

La ejecución del proyecto guarda correspondencia con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, al contribuir al cumplimiento de las metas y acciones establecidas por el municipio en materia de protección, conservación y recuperación ambiental. En este sentido, la intervención se articula con los propósitos de la Administración Municipal orientados a preservar las áreas de importancia ambiental, reducir los factores que generan presión sobre los recursos naturales y promover condiciones favorables para la conservación de los ecosistemas y sus servicios ambientales en el territorio.

Adicionalmente, el proyecto se encuentra relacionado con las responsabilidades territoriales en materia de protección de áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico. El documento identifica como fundamento el artículo 111 de la Ley 99 de 1993, que establece la destinación de un porcentaje no inferior al uno por ciento de los ingresos corrientes de libre destinación de departamentos, distritos y municipios para la adquisición o mantenimiento de dichas áreas. En este sentido, las actuaciones de mantenimiento y protección deben orientarse a preservar las condiciones ambientales de los predios y evitar que los factores de presión existentes comprometan los objetivos para los cuales son conservados. La alternativa seleccionada corresponde a la adecuación del cerramiento perimetral del predio La Magdalena, mediante actividades preliminares, aislamiento físico y señalización. Esta alternativa responde directamente a la problemática diagnosticada, toda vez que permite establecer una delimitación física del área, controlar el ingreso no autorizado, disminuir el acceso de animales provenientes de predios colindantes y reducir las intervenciones que puedan afectar la vegetación y el suelo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



137

SECRETARIA DE
PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

**FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL**

PAGINA

7 de 13

Como respuesta a la problemática identificada, el proyecto plantea como alternativa de solución el mejoramiento de las condiciones de aislamiento, protección y control del predio La Magdalena, mediante la adecuación de su cerramiento perimetral y la ejecución de las acciones complementarias necesarias para garantizar su funcionalidad.

La alternativa busca establecer condiciones adecuadas para la delimitación y protección del área, contribuyendo a restringir el ingreso no controlado de personas y animales, disminuir las presiones asociadas al pastoreo y otras actividades externas, y favorecer la protección de la cobertura vegetal, el suelo y los procesos de regeneración natural presentes en el predio.

Para su implementación se contemplan, de manera general, actividades preliminares de preparación y acondicionamiento del área, adecuación del cerramiento perimetral y elementos complementarios de identificación y señalización, de acuerdo con las condiciones técnicas, cantidades y especificaciones establecidas en el presupuesto y demás documentos que integran el proyecto.

Desde el punto de vista ambiental, la alternativa permitirá fortalecer las medidas de manejo y protección del predio, generando condiciones que favorezcan la conservación de sus componentes naturales y reduzcan la exposición del área a factores externos que puedan continuar ocasionando deterioro. De esta manera, el cerramiento se constituye en una medida de protección que complementa los procesos de conservación y restauración ambiental desarrollados por el municipio.

Asimismo, la intervención guarda relación directa con el propósito del proyecto y con las metas municipales asociadas a la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, al contribuir a la protección de un área destinada a fines ambientales y facilitar condiciones para su mantenimiento, recuperación y seguimiento.

En consecuencia, la ejecución del proyecto se justifica en la necesidad de atender las condiciones de vulnerabilidad ambiental identificadas en el predio La Magdalena, fortalecer su protección y aislamiento, disminuir las presiones externas que actualmente afectan el área y favorecer la conservación y recuperación de sus condiciones naturales, en concordancia con los instrumentos de planeación y las responsabilidades ambientales del municipio.

1.6.2 MARCO LEGAL.

Constitución Política Nacional de 1991.

- **Artículo 2.** como fines del Estado: "servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos y todas en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación...Las autoridades de la República están instituidas para proteger y brindar apoyo, a todas las personas residentes en Colombia y en sus diferentes entes territoriales, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares (...)"
- **Artículo 8.** Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.
- **Artículo 49.** Establece que la atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza el acceso a estos servicios y se organizan de manera descentralizada.
- **Artículo 79.** Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. El Estado tiene un especial deber de protección del agua (...)"
- **Artículo 80.** El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución (...)"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



138

SECRETARIA DE
PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

**FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL**

PAGINA

8 de 13

- **Artículo 95, numeral 8:** *Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.*

Ley 99 de 1993. Por el cual se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables se organiza el Sistema Nacional Ambiental SINA y se dictan otras disposiciones.

- **Artículo 10. "Principios Generales Ambientales** *La política ambiental colombiana seguirá los siguientes principios generales (...).*
- **Artículo 20. "Creación y Objetivos del Ministerio del Medio Ambiente.** *Créase el Ministerio del Medio Ambiente como organismo rector de la gestión del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, encargado de impulsar una relación de respeto y armonía del hombre con la naturaleza y de definir, en los términos de la presente ley, las políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente de la Nación, a fin de asegurar el desarrollo sostenible(...).*
- **Artículo 31. "Funciones.** *Las Corporaciones Autónomas Regionales ejercerán las siguientes funciones (...).*
- **Artículo 33. "Creación y Transformación de las Corporaciones Autónomas Regionales.** *La administración del medio ambiente y los recursos naturales renovables estará en todo el territorio nacional a cargo de Corporaciones Autónomas Regionales (...).*

Ley 388 de 1997: Por la cual se modifican la Ley 9ª de 1989 y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones.

Ley 1333 de 2009: Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2372 de 2010: Por el cual se reglamenta el Decreto-ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto-ley 216 de 2003, en relación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las categorías de manejo que lo conforman y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1076 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Resolución 192 de 2014 (Min Ambiente): "Por la cual se establece el listado de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana que se encuentran en el territorio nacional, y se dictan otras disposiciones".

Decreto 2811 de 1974: "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente."

Decreto Municipal No. 4 de 2021. Por el cual se adopta el manual de contratación, supervisión e interventoría del Municipio de Saravena.

Decreto Municipal No. 35 de 2024. Por medio del cual se aprueba la actualización del manual de contratación.

Acuerdo Municipal No.5 de 2024. Por el cual se adopta el plan de desarrollo del Municipio de Saravena 2024 – 2027 y se dictan otras disposiciones.

Política Nacional de Restauración Ecológica (Min Ambiente, 2015): Define los lineamientos técnicos y estratégicos para la recuperación de áreas degradadas.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



139

SECRETARIA DE
PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL

PAGINA

9 de 13

Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) de CORPORINOQUIA: Incluye acciones y metas relacionadas con la conservación de ecosistemas estratégicos en el departamento de Arauca.

1.6.3 MODALIDAD DE CONTRATACION

PROCESO DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.
CLASE DE CONTRATO: OBRA PÚBLICA

2. ESTUDIO DE NECESIDADES

2.1 Del Bien y/o Servicio.

- **Bien y/o Servicio:** Areas en proceso de restauración.
- **Medido a través de** Hectáreas
- **Descripción:** implementar el cerramiento perimetral del predio La Magdalena mediante la instalación de postes de concreto, alambre de púas y valla informativa ambiental, con el fin de prevenir invasiones, uso indebido del suelo y actividades antrópicas no autorizadas que afecten la conservación de los recursos naturales y la integridad ecológica del área.
- **Descripción de la Oferta:** A la fecha, no existen procesos ejecutados ni vigentes en el municipio de Saravena orientados específicamente al cerramiento o protección física de predios adquiridos con recursos del 1 % ambiental.
- **Descripción de la Demanda:** Se demanda la ejecución de un proyecto de aislamiento perimetral que asegure la integridad del área y su función ecológica.

2.1.1 Magnitud de la Necesidad.

TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
HISTÓRICO	2024	0,00	0,00	00,00
	2025	28,00	28,00	0,00
PROYECTADO	2026	0,00	40,00	-40,00

2.2 ANALISIS TECNICO DE LA ALTERNATIVA

Para realizar el cerramiento perimetral del predio La Magdalena se requieren las siguientes actividades:

- 1 Preliminares
 - 1,1 Localización Y Replanteo Topográfico
 - 1,2 Desmonte Y Limpieza
- 2 Cerramiento
 - 2,1 Cerramiento En Alambre De Púas Cal. 12.5 X 4 Hilos, Con Postes De Concreto. Distancia Entre Postes 3 M.
- 3 Valla Informativa
 - 3,1 Suministro E Instalación De Valla Informativa De 4 X 2 Mts

El proyecto tendrá una duración de **QUINCE (15) DIAS CALEDARIO.**





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



140

SECRETARIA DE
PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL

PAGINA

10 de 13

2.3. FACTORES ANALIZADOS:

FACTORES	MARCA CON UNA "X"
Aspectos administrativos y políticos	X
Cercanía a la población objetivo	X
Cercanía de fuentes de abastecimiento	
Comunicaciones	
Costo y disponibilidad de terrenos	
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros)	
Disponibilidad y costo de mano de obra	X
Estructura impositiva y legal	
Factores ambientales	X
Impacto para la Equidad de Género	
Medios y costos de transporte	X
Orden público	
Topografía	X
Otros	X

2.4. CADENA DE VALOR

El valor total del contrato es de CIENTO CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS CON TRECE CENTAVOS M/CTE. (\$ 114.960.142,13).

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				
1,1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO	DIA	2,00	\$ 685.917,00	\$ 1.371.834,00
1,2	DESMONTE Y LIMPIEZA	M2	2.497,00	\$ 1.708,00	\$ 4.264.876,00
SUBTOTAL:					\$ 5.636.710,00
2	CERRAMIENTO				
2,1	CERRAMIENTO EN ALAMBRE DE PUAS CAL. 12.5 x 4 HILOS, CON POSTES DE CONCRETO. DISTANCIA ENTRE POSTES 3 M.	ML	2.497,00	\$ 40.376,00	\$ 100.818.872,00
SUBTOTAL:					\$ 100.818.872,00
3	VALLA INFORMATIVA				





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



141

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL	PAGINA
		11 de 13

3,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA INFORMATIVA DE 4 x 2 MTS	UND	1,00	\$ 5.977.348,00	\$ 5.977.348,00
SUBTOTAL:					\$ 5.977.348,00
4	TRANSPORTE				
4,1	TRANSPORTE DE MATERIALES VARIOS	KM	114,67	\$ 22.039,00	\$ 2.527.212,13
SUBTOTAL:					\$ 2.527.212,13
TOTAL, DEL PROYECTO					\$ 114.960.142,13

2.4.1. CRONOGRAMA

HITO	ACTIVIDADES		MES 1				MES 2				MES		
			S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 6	S 7	S 8	S 9	S 10	S 11
ETAPA PRECONTRAC TUAL	Elaboración de estudios previos												
	PRELIMINARES												
	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO	\$ 1.371.834,00											
	DESMONTE Y LIMPIEZA	\$ 4.264.876,00											
	CERRAMIENTO												
	CERRAMIENTO EN ALAMBRE DE PUAS CAL. 12.5 x 4 HILOS, CON POSTES DE CONCRETO. DISTANCIA ENTRE POSTES 3 M.	\$ 100.818.872,0 0											
	VALLA INFORMATIVA												
	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA INFORMATIVA DE 4 x 2 MTS	\$ 5.977.348,000											
	TRANSPORTE												
	TRANSPORTE DE MATERIALES VARIOS	\$ 2.527.212,13											
LIQUIDACION Y CIERRE	Liquidación	\$114.960.142, 13											
CIERRE PROYECTO	Cierre												

NOTA: El proyecto tendrá una duración de **QUINCE (15) DIAS CALEDARIO.**

2.5. ANÁLISIS DE RIESGOS.

RIESGOS	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFFECTOS	SUPUESTOS
---------	-------------------	---------------------------	--------------	---------	----------	-----------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



142

SECRETARIA DE
PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

**FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL**

PAGINA

12 de 13

1- propósito (Objetivo general)	Administrativos	Demoras en la gestión contractual o en la asignación de recursos.	Probable	Mayor	Aplazamiento del inicio del proyecto o suspensión temporal.	Los recursos del 1% ambiental Están asegurados y disponibles.
2-Componente (Productos)	Asociados a fenómenos de origen natural; atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros.	Retrasos en la ejecución por condiciones climáticas Adversas (Lluvias intensas o inundaciones).	Probable	Moderado	Demora en la instalación del cerramiento y aumento en los tiempos de ejecución.	Se cuenta con apoyo logístico y flexibilidad en la programación de obra.
3- Actividad y/o Entregable	De Costo	Incremento en los costos de materiales o transporte.	Probable	Mayor	Afectación presupuestal y necesidad de reajuste económico.	No presentan variaciones drásticas en los precios del mercado.

NOTA:

- Probabilidad: Indique la probabilidad de ocurrencia del Riesgo (Ej. Raro, Improbable, Moderado, Probable y Casi seguro).
- Impacto: Indique el nivel de impacto que tendría el riesgo si llegara a ocurrir (Ej. Insignificante, Menor, Moderado, Mayor y Catastrófico).

2.6. ESTUDIO AMBIENTAL. (Aplica sólo para los proyectos que tienen alguna afectación ambiental).

ESTUDIO	REQUIERE (si/no)
Licencia Ambiental	No
Diagnóstico Ambiental	No
Medidas de Manejo Ambiental	Si
Otros Permisos Ambientales	No

NOTA: El proyecto contempla afectación ambiental, por cuanto en sus componentes se realizará intervención de suelos y causas, razón por la cual si aplica.

2.7. INGRESOS Y BENEFICIOS.

- Implementación del cerramiento perimetral y acciones de protección ambiental en el predio La Magdalena, municipio de Saravena.

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Hectareas





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



143

SECRETARIA DE
PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL

PAGINA

13 de 13

Bien producido: Servicios ambientales y de conservación

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.85

Descripción Cantidad: Numero de proyectos ejecutados por año orientados a la conservación y protección de predios adquiridos con recursos del 1% ambiental.

Descripción Valor Unitario: Costo por proyecto destinados a la implementación de estrategias de protección ambiental, incluyendo cerramiento perimetral y señalización informativa.

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	1,00	\$ 42.000.000,00	\$ 42.000.000,00
1	1,00	\$ 42.000.000,00	\$ 42.000.000,00
2	1,00	\$ 42.000.000,00	\$ 42.000.000,00

02- TOTALES

Periodo	Total beneficios	Total
0	\$ 42.000.000,00	\$ 42.000.000,00
1	\$ 42.000.000,00	\$ 42.000.000,00
2	\$ 42.000.000,00	\$ 42.000.000,00

2.8. FUENTES DE FINANCIACIÓN POR ENTIDAD.

RUBRO	DESCRIPCION	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009.32.02.02.01	Servicio de restauración de ecosistemas	1.1.01.01.200.01.02 - impuesto predial unificado - urbano vig anterior	\$ 14.960.142,13
2.3.2.02.02.009.32.02.02.02		1.1.01.02.204 - impuesto de delineación	\$ 100.000.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:			\$ 114.960.142,13

2.1. FOCALIZACION

POLITICA	CATEGORIA	SUBCATEGORIA
N/A	N/A	N/A

Se suscribe, a los

ERICA LIZETH CASTRO CAICEDO

Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal

Nombre: Yulieth Andrea Pulido Gamboa
Cargo: Formuladora Proyecto

Proyectó:

Firma

